

EDICTO

Nº Edicto: 15921

Carátula: ARCENILLAS, RAUL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00954-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6295

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Raúl Arcenillas (DNI N° 5.422.388), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "ARCENILLAS, RAUL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"- EXPTE. N° VI-00954-C-2024". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 7 de junio de 2024.